

DIRECCION EJECUTIVA
COPADEFH



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Servicios Generales
RECIBIDO
22/ DIC /2020
12:38

COPIA

Guatemala, 22 de diciembre de 2020.

REF.CCML-PAII/rjhg-830-2020

Señor

Hugo Rigoberto Casasola Roldán

Director Ejecutivo

Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEFH)

Su despacho

Respetable Director:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de los Pueblos Indígenas realizó una supervisión al cumplimiento del acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas 2020. En virtud de lo anterior, le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada Defensoría:

Realizar las coordinaciones interinstitucionales necesarias y oportunas para concretar el cumplimiento de los acuerdos de paz, especialmente del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el enfrentamiento armado; así como de lo dispuesto en las sentencias nacionales y las referidas por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, retomando las acciones pertinentes para abrir espacios de participación y consulta a las expresiones de las Víctimas del Conflicto Armado Interno.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

[Signature]
Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos



Servicios Generales

RECIBIDO

c.c. archivo
28/12/2020

12 avenida 12-54 zona 1 • Teléfono: 2424-1717 • Guatemala, C.A.

www.pdh.org.gt / pdh@pdh.org.gt

Servicios Generales

RECIBIDO

28/12/10

13:55

A handwritten signature or stamp, possibly a circular seal, located below the date and time.